RESOLUCIÓN Nº 37/2020.

USHUAIA, 20 de mayo de 2019.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Instrucción Nº 3 del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Alfredo Candela, en la que plantea la necesidad de cubrir interinamente el cargo de Prosecretario del Tribunal a su cargo, atento a que el mismo se encuentra vacante y que no cuenta con personal suficiente para solventar el gran volumen y complejidad de causas que ingresan en el mencionado Tribunal.

Que en el marco del Expediente STJ N°48739, por el cual se ha llamado a concurso el cargo de Prosecretario para este Juzgado, el que ha sido declarado sin orden de mérito mediante Resolución 12/2020 de este Superior Tribunal de Justicia, no habiendo en consecuencia candidatos habilitados que surgieran del mismo.

Que con los alcances limitados, propios de la situación epidemiológica actual y ante la necesidad de urgencia de incorporación de personal para la atención de las cuestiones básicas y mínimas del juzgado, se requiere hacer lugar a la solicitud del Sr. Juez, Dr. Candela.

Analizados los antecedentes de los letrados entrevistados y de conformidad con lo propuesto por el titular, resulta procedente disponer —hasta tanto se llame a concurso para cubrir el cargo vacante— la designación interina del Dr. Roberto Marcelo Gómez, DNI Nº 30.384.388.

Que conforme lo dispuesto por el art. 142º de la Constitución de la Provincia y el art. 36º inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, es facultad privativa de este tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello:

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

/// **1º) DESIGNAR Interinamente** al **Dr. Roberto Marcelo Gómez**, DNI Nº 30.384.388, en el cargo de Prosecretario del Juzgado de Instrucción Nº 3 del Distrito Judicial Norte —Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial— a partir de la notificación de la presente.

2º) FACULTAR al Sr. Juez, Dr. Pablo Alfredo Candela, a los fines de poner en posesión del cargo al nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

JAVIER DARIO MUCHNIK

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Juez

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 37/20.

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia